

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento	Versión: 1
		Vigente Desde: 30/06/2023

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL CON CORTE 31 DE MARZO DEL 2026

Fecha: 30/06/2026

1. INTRODUCCION

El Plan de Mejoramiento Institucional constituye un instrumento de gestión orientado a fortalecer el desempeño institucional mediante la implementación, seguimiento y evaluación de acciones correctivas, preventivas y de mejora, formuladas para atender los hallazgos, observaciones, oportunidades de mejora y recomendaciones derivadas de auditorías internas, auditorías de la Contraloría General de la República, evaluaciones independientes, ejercicios de autocontrol y demás mecanismos de seguimiento del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Control Interno.

En las entidades del orden nacional, su formulación y seguimiento se fundamentan en lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1499 de 2017, mediante el cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), así como en los lineamientos expedidos por la Contraloría General de la República para la formulación, seguimiento y reporte de los planes de mejoramiento derivados del ejercicio del control fiscal. En este contexto, el Plan de Mejoramiento constituye una herramienta estratégica para garantizar la adopción de acciones eficaces que contribuyan a subsanar las causas que originaron los hallazgos, prevenir su recurrencia y fortalecer la gestión institucional.

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el seguimiento a los planes de mejoramiento representa un componente esencial del Sistema de Control Interno, particularmente de la dimensión de Control Interno y del esquema de monitoreo y evaluación institucional, al facilitar la verificación del cumplimiento de las acciones formuladas, la evaluación de su efectividad y la generación de información para la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento institucional, bajo el principio de mejora continua.

De igual manera, conforme con el Modelo de las Tres Líneas de Defensa, la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en ejercicio de la tercera línea de defensa, desarrolla una evaluación independiente sobre el avance, cumplimiento y efectividad de las acciones implementadas por los procesos responsables, verificando la existencia de evidencias objetivas, la suficiencia y sostenibilidad de los controles implementados, la mitigación de los riesgos asociados y el cierre efectivo de las causas que dieron origen a los hallazgos, en concordancia con los principios de objetividad, independencia y enfoque basado en riesgos.

En este contexto, la Oficina de Control Interno de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia presenta el Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional con corte al 31 de marzo de 2026, cuyo propósito es evaluar el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por las dependencias responsables, determinar el nivel de avance y efectividad de las acciones implementadas e identificar oportunidades de fortalecimiento que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional.

La evaluación independiente fue desarrollada bajo un enfoque basado en riesgos, considerando los criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, oportunidad y sostenibilidad de las acciones implementadas, así como la verificación de la recurrencia de los hallazgos, de conformidad con el

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023

procedimiento institucional PC-MC-02 y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

2. OBJETIVO

Objetivo General

Verificar el grado de avance del Plan de Mejoramiento Institucional de la DNBC, producto de las auditorías externas realizadas por la Contraloría General de la República (CGR) y de las auditorías internas de gestión adelantadas por la Oficina de Control Interno, mediante la evaluación independiente del cumplimiento, oportunidad y efectividad de las acciones de mejora implementadas, así como la validación de las evidencias que soportan su ejecución, para determinar el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos, contribuir al cierre efectivo de los hallazgos, fortalecer el Sistema de Control Interno y promover la mejora continua de la gestión institucional.

Objetivos específicos

1. Verificar los documentos que soportan el avance de las acciones de mejora de los Planes de Mejoramiento, mediante la revisión de las evidencias aportadas por los procesos responsables, para determinar su cumplimiento.
2. Presentar el estado de avance de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República y los derivados de las auditorías internas, mediante el análisis de la información reportada por los responsables, para identificar el nivel de ejecución de las acciones de mejora.
3. Evaluar la efectividad de las acciones de mejora implementadas, mediante la validación de los resultados obtenidos y las evidencias disponibles, para establecer su contribución al cierre de los hallazgos y al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

3. ALCANCE

El presente seguimiento abarca la gestión adelantada por la primera línea de defensa, es decir por los líderes de proceso responsables de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento Institucional. Este plan consolida los compromisos derivados de las auditorías externas practicadas por la Contraloría General de la República y de las auditorías e informes de evaluación independiente realizados por la Oficina de Control Interno, con corte al 31 de marzo del 2026.

La evaluación realizada por la tercera línea de defensa comprendió la revisión exhaustiva del avance reportado por las dependencias responsables, la validación objetiva de las evidencias documentales aportadas y el análisis del estado de cumplimiento de las acciones generado por la segunda línea de defensa. Así también, incluyó la valoración preliminar de su efectividad, orientada a determinar si las medidas implementadas lograron subsanar de fondo las causas raíz que dieron origen a los hallazgos.

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023

4. LIMITACIONES:

El presente seguimiento se desarrolló con fundamento en la información y las evidencias documentales suministradas por los procesos responsables y consolidadas por la Segunda Línea de Defensa. Es así que, las conclusiones emitidas por la Oficina de Control Interno se circunscriben a la verificación de la suficiencia, pertinencia y trazabilidad de la evidencia disponible al momento de la evaluación, sin que ello implique una validación permanente sobre la operación de los controles con posterioridad a la fecha de corte.

5. METODOLOGÍA

El seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional se realizó de conformidad con el procedimiento PC-MC-02 "Formulación, monitoreo y seguimiento a planes de mejoramiento internos y externos", mediante una evaluación independiente efectuada por la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol como Tercera Línea de Defensa.

Para el desarrollo del seguimiento se revisó la matriz consolidada del Plan de Mejoramiento Institucional con corte al 31 de marzo de 2026, verificando la información reportada por los procesos responsables y las evidencias documentales que soportan la ejecución de las acciones de mejora.

La evaluación comprendió la validación de la suficiencia, pertinencia y trazabilidad de las evidencias aportadas; la verificación del estado de ejecución de las acciones formuladas; la determinación de su oportunidad de cumplimiento y la evaluación de su efectividad, con el propósito de establecer si las acciones implementadas contribuyeron a eliminar la causa raíz de los hallazgos y a determinar su estado de cierre o permanencia.

Así mismo, la evaluación independiente se realizó bajo un enfoque basado en riesgos, priorizando aquellos hallazgos con mayor impacto institucional, antigüedad, estado de vencimiento, recurrencia y nivel de exposición al riesgo, con el propósito de orientar el análisis hacia las acciones de mejora que representan mayor impacto para el Sistema de Control Interno.

Para el desarrollo del seguimiento se aplicó la siguiente metodología:

- Consolidación de la información contenida en la matriz de Plan de Mejoramiento Institucional.
- Identificación de los hallazgos, acciones de mejora, responsables, fechas de cumplimiento y estado de ejecución.
- Revisión de la información reportada por los procesos responsables y de las evidencias documentales que soportan la ejecución de las acciones de mejora.
- Validación de la suficiencia, pertinencia y trazabilidad de las evidencias aportadas, verificando su correspondencia con las acciones formuladas.
- Verificación del cumplimiento de los plazos establecidos para la ejecución de las acciones de mejora y determinación de su estado (Sin iniciar, En ejecución, Cumplida oportunamente, Cumplida extemporáneamente o Vencida), conforme a los criterios definidos en el procedimiento institucional.
- Evaluación independiente de la efectividad de las acciones implementadas, con el propósito de determinar si estas eliminaron la causa raíz del hallazgo y contribuyeron a su cierre técnico o, por el contrario, si el hallazgo debía permanecer en estado abierto.

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento	Versión: 1
		Vigente Desde: 30/06/2023

- Valoración del nivel de riesgo asociado a los hallazgos con mayor antigüedad, recurrencia o incumplimiento, priorizando su análisis conforme al enfoque basado en riesgos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Consolidación y análisis de los resultados mediante tablas dinámicas y herramientas de análisis, permitiendo establecer el estado de las acciones, la efectividad de las acciones de mejora, la distribución de los hallazgos por proceso y la identificación de oportunidades de fortalecimiento para la mejora continua.

Finalmente, los resultados obtenidos fueron analizados para determinar el nivel de avance del Plan de Mejoramiento Institucional, identificar hallazgos que requieren acciones adicionales de fortalecimiento y formular las conclusiones y recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo de la gestión institucional y al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno – OCI, acorde con el monitoreo realizado al Plan de Mejoramiento Institucional con corte al 31 de marzo del 2026 y remitido por el proceso de Gestión de Análisis y Mejora Continua, realizó el siguiente análisis:

- Recepción de la información: La Oficina de Control Interno recibió del proceso de Gestión de Análisis y Mejora Continua, en su calidad de Segunda Línea de Defensa, la matriz consolidada del Plan de Mejoramiento Institucional con corte al 31 de marzo de 2026, que contiene el monitoreo metodológico del avance de las acciones de mejora, la medición de la eficacia y la información reportada por los procesos responsables.
- Validación de la información: Se verificó la consistencia de la información consolidada por la Segunda Línea de Defensa, validando la correspondencia entre los hallazgos, las acciones formuladas, los responsables, las fechas de cumplimiento, el avance reportado y las evidencias documentales aportadas por los procesos.
- Evaluación Independiente: En cumplimiento de su rol como Tercera Línea de Defensa, la Oficina de Control Interno realizó la evaluación independiente del seguimiento efectuado por la Segunda Línea de Defensa, verificando la suficiencia, pertinencia y trazabilidad de las evidencias, el estado de ejecución de las acciones y la efectividad de las medidas implementadas para determinar el estado de los hallazgos.
- Análisis de resultados: Con fundamento en la información consolidada y validada, se efectuó el análisis cuantitativo y cualitativo del Plan de Mejoramiento Institucional, identificando el estado de las acciones, la efectividad de las medidas implementadas, la distribución de los hallazgos por proceso y las oportunidades de fortalecimiento de la gestión institucional.

DESARROLLO

CAPITULO 1. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL – DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA

1.1 REFORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

En el marco de la implementación del procedimiento PC-MC-02 "Formulación, monitoreo y seguimiento a planes de mejoramiento internos y externos", durante el primer trimestre de la vigencia 2026 el proceso de Gestión de Análisis y Mejora Continua, en su rol de Segunda Línea

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento	Versión: 1
		Vigente Desde: 30/06/2023

de Defensa, lideró mesas de trabajo con los responsables de los procesos institucionales, con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa, con el propósito de revisar, monitorear y, cuando fue procedente, reformular las acciones de mejora derivadas de auditorías internas y externas.

Durante estas jornadas se efectuó la revisión individual de los hallazgos y de las acciones de mejora vigentes, verificando la pertinencia de las causas identificadas, la coherencia de las actividades formuladas, la suficiencia de las evidencias disponibles, el avance reportado por la primera línea de defensa y la necesidad de actualizar responsables, fechas de ejecución e indicadores, cuando las condiciones que dieron origen a los hallazgos así lo requerían.

Como resultado de las mesas de trabajo, se adelantó un proceso de depuración y fortalecimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, mediante la consolidación de acciones similares, la reformulación de actividades que no atendían adecuadamente la causa raíz de los hallazgos, la actualización de cronogramas de ejecución y la definición de controles orientados a mejorar la eficacia y la efectividad de las acciones implementadas. Asimismo, se formularon recomendaciones técnicas por parte de la segunda y tercera línea de defensa para fortalecer los mecanismos de seguimiento y asegurar la trazabilidad de las evidencias que soportan el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

La reformulación permitió contar con un Plan de Mejoramiento Institucional actualizado y alineado con la situación actual de los procesos, fortaleciendo la gestión del mejoramiento continuo y facilitando el monitoreo por parte de la segunda línea de defensa y la evaluación independiente de la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa.

1.2 ESTADO GENERAL DE CUMPLIMIENTO DE HALLAZGOS Y METAS CON CORTE AL 31 DE MARZO DEL 2026 (AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS)

A continuación, presentamos la consolidación del estado de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional teniendo en cuenta los hallazgos de las diferentes actuaciones realizadas por la Contraloría General de la República y los hallazgos de las auditorías e informes realizados por la Oficina de Control Interno, de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías aprobadas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, así: La estructura del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) al 31 de marzo de 2026 integra tanto las observaciones de origen externo como las evaluaciones independientes internas, consolidando un universo total de 675 hallazgos y 900 metas. Este inventario refleja el compromiso de la entidad con la mejora continua y el fortalecimiento de su Sistema de Control Interno.

A continuación, se detalla la composición de esta carga institucional diferenciada por su fuente de origen:

- **Auditorías Externas (CGR):** Este componente agrupa las actuaciones de la Contraloría General de la República y las auditorías de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), totalizando 312 hallazgos y 349 metas. Esta cifra abarca el histórico de auditorías desde la vigencia 2018 hasta la 2025, incluyendo un hallazgo pendiente de codificación.
- **Auditorías Internas e Informes (OCI):** En ejercicio del rol de la tercera línea de defensa, la Oficina de Control Interno ha consolidado 363 hallazgos y 551 metas. Estos resultados,

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

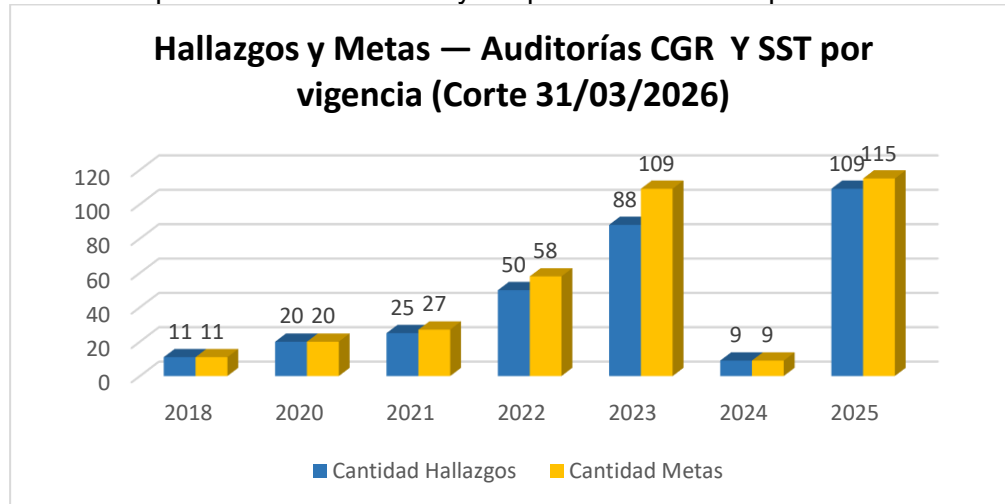
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023

acumulados entre las vigencias 2016 y 2025, constituyen una herramienta clave para la identificación temprana de desviaciones y la optimización de los procesos institucionales.



Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

AUDITORÍAS EXTERNAS CGR Y SST			
Denominación de la auditoría	Vigencia	Cantidad Hallazgos	Cantidad Metas
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2018	2018	11	11
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2020	2020	20	20
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2021	2021	25	27
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2022	2022	50	58
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2023	2023	58	67
Auditoría Externa SST (SG-SST/SGA) – Vigencia 2023	2023	30	42
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2024	2024	9	9
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2025	2025	108	108
Pendientes por Asignar Codificación	2025	1	7
SUBTOTAL AUDITORÍAS EXTERNAS CGR		312	349

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

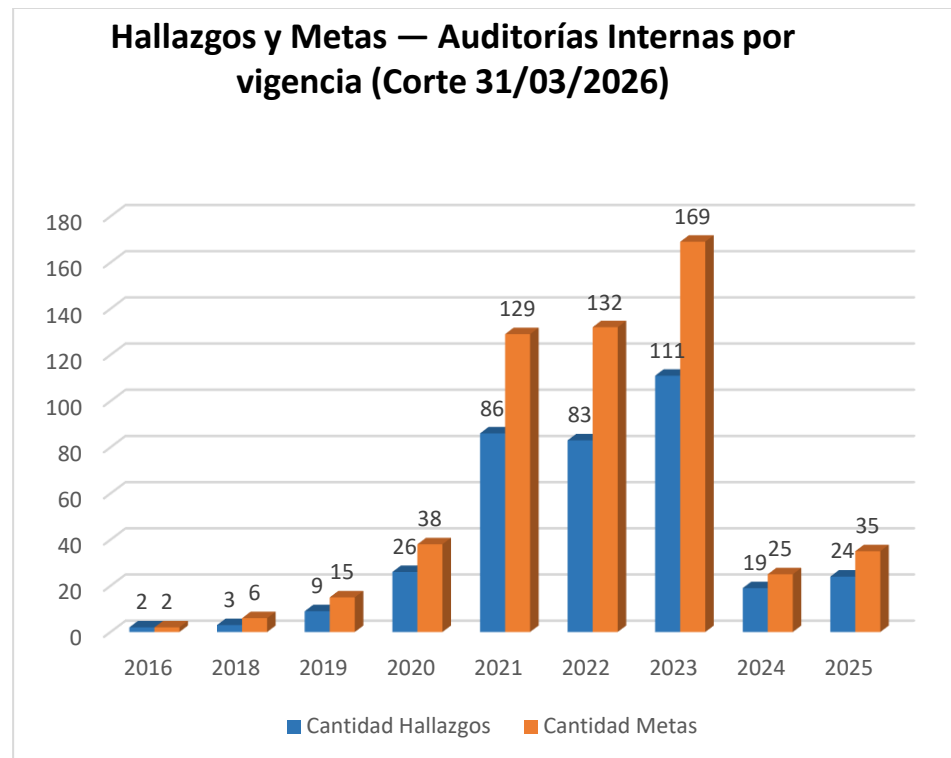
Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023



Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

AUDITORÍAS INTERNAS / INFORMES			
Denominación de la auditoría / informe	Vigencia	Cantidad Hallazgos	Cantidad Metas
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2016	2016	2	2
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2018	2018	3	6
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2019	2019	9	15
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2020	2020	25	37
Pendientes por Asignar Codificación	2020	1	1
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2021	2021	86	129
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2022	2022	83	132
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2023	2023	110	168
Pendientes por Asignar Codificación	2023	1	1
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2024	2024	19	25
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2025	2025	24	35
SUBTOTAL AUDITORÍAS INTERNAS OCI		363	551
TOTAL, GENERAL		675	900

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

A continuación, se presenta el análisis del estado de cumplimiento de los hallazgos y las metas que conforman el Plan de Mejoramiento Institucional con corte al 31 de marzo de 2026, así:

Línea de Defensa deberá verificar las evidencias aportadas antes de definir su estado definitivo.

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

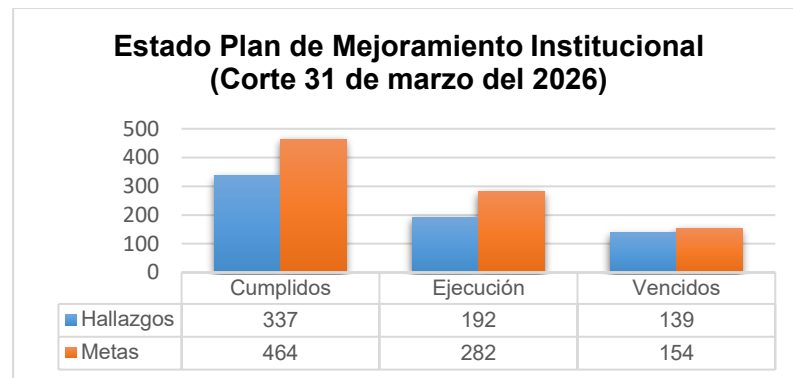
Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023



Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL				
CORTE AL 31 DE MARZO DEL 2026				
ESTADO	HALLAZGOS		METAS	
	CANT.	PORCENTAJE	CANT.	PORCENTAJE
Cumplidos	337	50,45%	464	51,56%
Ejecución	192	28,74%	282	31,33%
Vencidos	139	20,81%	154	17,11%
TOTAL, HALLAZGOS	668	100%	900	100,00%

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

Acorde a lo establecido en la tabla que antecede, el estado del Plan de Mejoramiento Institucional con corte al 31 de marzo del 2026 respecto a los hallazgos y metas de las actuaciones realizadas por la Contraloría General de la República, se obtuvo un panorama de 337 hallazgos cumplidos que corresponde al 28.74% del total de hallazgos, 192 hallazgos en ejecución equivalentes al 50.45% del total de hallazgos y por último se reportaron 139 hallazgos vencidos que corresponden al 20.81% del total de hallazgos.

Con respecto a las metas al corte del 31 de marzo del 2026, se tienen para reporte de avance y seguimiento de 900, de las cuales se reportaron 282 metas cumplidas correspondiente al 31.33%, 464 metas en ejecución equivalentes al 51.56% y las metas vencidas 154 correspondientes al 17.11%.

CAPITULO 2. HALLAZGOS – AUDITORÍAS CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

2.1 RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DE HALLAZGOS Y METAS – CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

El Plan de Mejoramiento Institucional del Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, con respecto a los hallazgos generados en las actuaciones de la Contraloría General de la República con corte del 31 de marzo del 2026, cuenta con 312 hallazgos y 349 metas, ilustrado el estado de avance por cada actuación, así:

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

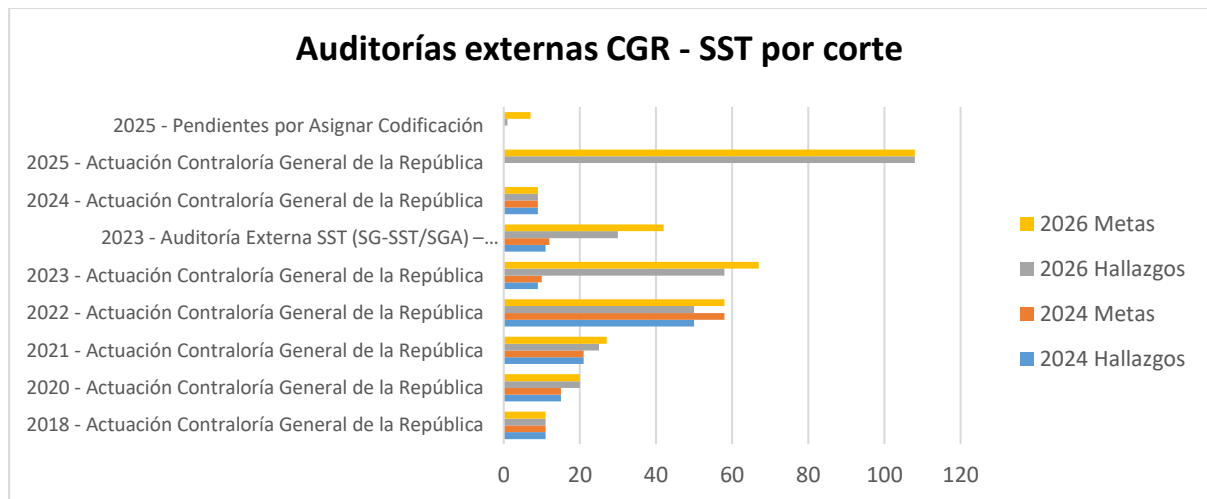
Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023



Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL					
AUDITORIAS EXTERNAS CGR - SST					
TIPO DE AUDITORÍA	VIGENCIA	CORTE 31/12/2024		CORTE 31/03/2026	
		CANTIDAD HALLAZGO	CANTIDAD METAS	CANTIDAD HALLAZGO	CANTIDAD METAS
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2018	2018	11	11	11	11
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2020	2020	15	15	20	20
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2021	2021	21	21	25	27
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2022	2022	50	58	50	58
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2023	2023	9	10	58	67
Auditoría Externa SST (SG-SST/SGA) – Vigencia 2023	2023	11	12	30	42
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2024	2024	9	9	9	9
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2025	2025	0	0	108	108
Pendientes por Asignar Codificación	2025	0	0	1	7
TOTAL AUDITORIAS EXTERNAS		126	130	309	344

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

Como se aprecia en el anterior cuadro comparativo, entre el seguimiento realizado a corte 31 de diciembre de 2024, la Dirección Nacional de Bomberos De Colombia contaba con 126 Hallazgos y 130 metas, de las cuales y según el seguimiento realizado con corte a 31 de marzo del 2026, el período cerró con 312 Hallazgos y 349 Metas., como se observa en las siguientes gráficas:

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

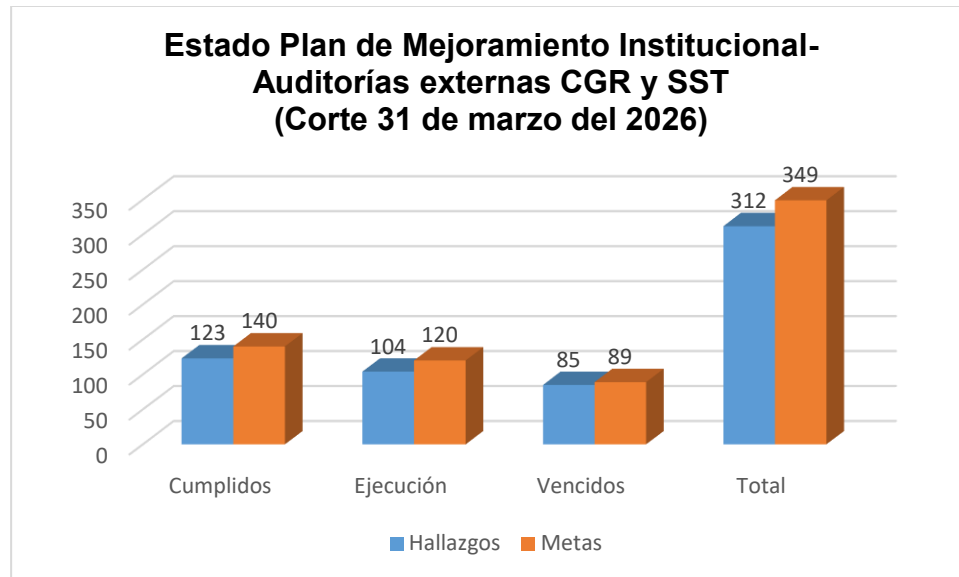
Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023



Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL				
AUDITORIAS EXTERNAS CGR Y SST				
CORTE AL 31 DE MARZO DEL 2026				
ESTADO	HALLAZGOS		METAS	
	CANT.	PORCENTAJE	CANT.	PORCENTAJE
Cumplidos	123	39,42%	140	40,11%
Ejecución	104	33,33%	120	34,38%
Vencidos	85	27,24%	89	25,50%
TOTAL, HALLAZGOS	312	100,00%	349	100,00%

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

Acorde a lo establecido en la tabla que antecede, el estado del Plan de Mejoramiento Institucional con corte al 31 de marzo del 2026 respecto a los hallazgos y metas de las actuaciones realizadas por la Contraloría General de la República, se obtuvo un panorama de 123 hallazgos cumplidos que corresponde al 39.42% del total de hallazgos, 104 hallazgos en ejecución equivalentes al 33.33% del total de hallazgos y por último se reportaron 85 hallazgos vencidos que corresponden al 27.25% del total de hallazgos.

Con respecto a las metas al corte del 31 de marzo del 2026, se tienen para reporte de avance y seguimiento un total de 349, de las cuales se reportaron 140 metas cumplidas correspondiente al 40.12%, 120 metas en ejecución equivalentes al 34.38% y las metas vencidas fueron 89 correspondientes al 25.50%.

2.2 RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DE HALLAZGOS Y METAS POR PROCESO – CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A continuación, se presenta el estado de avance del Plan de Mejoramiento Institucional detallado por procesos, comparando los seguimientos realizados con corte a 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo del 2026, en cuanto a los hallazgos y metas cumplidos, en ejecución y vencidos:

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO						Código: FO-ES-04-01					
	Informe de Evaluación o Seguimiento						Versión: 1					
							Vigente Desde: 30/06/2023					

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL												
AUDITORIAS EXTERNAS CGR												
TIPO DE AUDITORÍA	PROCESO	VIG.	CORTE 31/12/2025		CORTE 31/03/2026		ESTADO CUMPLIMIENTO			ESTADO CUMPLIMIENTO		
			CANT.		CANT.		HALLAZGO			METAS		
			H	M	H	M	C	E	V	C	E	V
Auditoría Externa	00. Dirección General (Secretaría Técnica)	2025	0	0	5	5	0	5	0	0	5	0
Auditoría Externa	00. Subdirección Administrativo y Financiero / 05. Gestión de Atención al Usuario	2025	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0
Auditoría Externa	00. Subdirección Estretegica y de Coordinación Bomberil	2023	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1
Auditoría Externa	00. Subdirección Estretegica y de Coordinación Bomberil	2025	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0
Auditoría Externa	00. Subdirección Estretegica y de Coordinación Bomberil / 08. Fortalecimiento Bomberil / 16. Gestión Jurídica	2025	0	0	4	4	0	4	0	0	4	0
Auditoría Externa	01. Planeación Estratégica	2021	2	2	2	2	2	0	0	2	0	0
Auditoría Externa	01. Planeación Estratégica	2022	2	2	2	2	2	0	0	2	0	0
Auditoría Externa	01. Planeación Estratégica	2025	0	0	5	5	2	3	0	2	3	0
Auditoría Externa	05. Gestión de Atención al Usuario	2025	0	0	3	3	0	3	0	0	3	0
Auditoría Externa	06. Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y OPERATIVO	2025	0	0	3	3	2	1	0	2	1	0
Auditoría Externa	07. Coordinación Operativa	2025	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0
Auditoría Externa	08. Fortalecimiento Bomberil	2022	5	5	5	5	1	2	2	1	2	2
Auditoría Externa	08. Fortalecimiento Bomberil	2023	30	31	30	31	20	0	10	21	0	10
Auditoría Externa	08. Fortalecimiento Bomberil	2025	0	0	6	6	0	6	0	0	6	0
Auditoría Externa	08. Fortalecimiento Bomberil / 15. Gestión Contractual	2018	4	4	4	4	0	3	1	0	3	1
Auditoría Externa	08. Fortalecimiento Bomberil / 15. Gestión Contractual	2023	2	2	2	2	2	0	0	2	0	0
Auditoría Externa	08. Fortalecimiento Bomberil / 16. Gestión Jurídica / 13. Gestión Financiera / 14. Gestión Administrativa	2025	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0
Auditoría Externa	12. Gestión de Asuntos Disciplinarios	2021	3	3	3	3	3	0	0	3	0	0
Auditoría Externa	12. Gestión de Asuntos Disciplinarios	2022	15	15	15	15	15	0	0	15	0	0
Auditoría Externa	12. Gestión de Asuntos Disciplinarios	2023	13	13	13	13	13	0	0	13	0	0
Auditoría Externa	12. Gestión de Asuntos Disciplinarios	2024	2	2	2	2	2	0	0	2	0	0
Auditoría Externa	12. Gestión de Asuntos Disciplinarios	2025	0	0	1	2	1	0	0	2	0	0

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO						Código: FO-ES-04-01					
	Informe de Evaluación o Seguimiento						Versión: 1					
							Vigente Desde: 30/06/2023					

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL												
AUDITORIAS EXTERNAS CGR												
TIPO DE AUDITORÍA	PROCESO	VIG.	CORTE 31/12/2025		CORTE 31/03/2026		ESTADO CUMPLIMIENTO HALLAZGO			ESTADO CUMPLIMIENTO METAS		
			CANT.		CANT.		HALLAZGO			METAS		
			H	M	H	M	C	E	V	C	E	V
Externa	Disciplinarios											
Auditoría Externa	13. Gestión Financiera	2020	2	2	2	2	2	0	0	2	0	0
Auditoría Externa	13. Gestión Financiera	2021	4	4	4	4	4	0	0	4	0	0
Auditoría Externa	13. Gestión Financiera	2022	13	13	13	13	13	0	0	13	0	0
Auditoría Externa	13. Gestión Financiera	2023	9	9	9	9	9	0	0	9	0	0
Auditoría Externa	13. Gestión Financiera	2025	0	0	14	14	12	2	0	12	2	0
Auditoría Externa	13. Gestión Financiera / 01. Planeación Estratégica	2025	0	0	2	2	1	1	0	1	1	0
Auditoría Externa	13. Gestión Financiera / 15. Gestión Contractual	2025	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0
Auditoría Externa	13. Gestión Financiera / 16. Gestión Jurídica	2025	0	0	2	2	0	2	0	0	2	0
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa	2018	2	2	2	2	0	1	1	0	1	1
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa	2020	9	9	9	9	6	0	3	6	0	3
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa	2021	8	8	8	8	2	0	6	2	0	6
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa	2022	2	2	2	2	0	0	2	0	0	2
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa	2023	6	6	6	6	4	0	2	4	0	2
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa	2025	0	0	6	6	3	2	1	3	2	1
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa / 08. Fortalecimiento Bomberil	2018	2	2	2	2	2	0	0	2	0	0
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa / 08. Fortalecimiento Bomberil	2025	0	0	7	7	0	7	0	0	7	0
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa / 13. Gestión Financiera	2021	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa / 13. Gestión Financiera	2022	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa / 13. Gestión Financiera	2025	0	0	6	6	1	5	0	1	5	0
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual	2018	3	3	3	3	0	0	3	0	0	3
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual	2020	6	6	6	6	0	0	6	0	0	6
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual	2021	5	5	5	5	0	0	5	0	0	5
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual	2022	15	17	15	17	2	0	13	2	0	15
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual	2023	5	5	5	5	0	0	5	0	0	5
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual	2024	7	7	7	7	2	0	5	2	0	5

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO						Código: FO-ES-04-01					
	Informe de Evaluación o Seguimiento						Versión: 1					
							Vigente Desde: 30/06/2023					

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL												
AUDITORIAS EXTERNAS CGR												
TIPO DE AUDITORÍA	PROCESO	VIG.	CORTE 31/12/2025		CORTE 31/03/2026		ESTADO CUMPLIMIENTO HALLAZGO			ESTADO CUMPLIMIENTO METAS		
			CANT.		CANT.		HALLAZGO			METAS		
			H	M	H	M	C	E	V	C	E	V
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual	2025	0	0	34	37	2	32	0	2	35	0
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual / 08. Fortalecimiento Bomberil	2025	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual / 18. Gestión de Tecnología e Informática	2025	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual / 10. Educación Nacional para Bomberos	2025	0	0	2	2	0	2	0	0	2	0
Auditoría Externa	16. Gestión Jurídica	2025	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0
Auditoría Externa	17. Gestión Documental	2022	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1
Auditoría Externa	18. Gestión de Tecnología e Informática	2020	3	3	3	3	0	0	3	0	0	3
Auditoría Externa	18. Gestión de Tecnología e Informática	2021	4	4	4	4	1	0	3	1	0	3
Auditoría Externa	18. Gestión de Tecnología e Informática	2022	2	2	2	2	0	0	2	0	0	2
Auditoría Externa	18. Gestión de Tecnología e Informática	2025	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0
Auditoría Externa	18. Gestión de Tecnología e Informática / 07. Coordinación Operativa	2025	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1
Auditoría externa - SST	11. Gestión del Talento Humano	2023	7	7	26	32	1	19	6	1	25	6
Auditoría externa - SST	12. Gestión de Asuntos Disciplinarios	2023	2	2	2	2	0	2	0	0	2	0
Auditoría externa - SST	15. Gestión Contractual	2023	2	3	2	3	1	0	1	1	0	2
Auditoría externa - SST	17. Gestión Documental	2023	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0
TOTAL, AUDITORIAS EXTERNAS CGR			184*	204	312*	349	123*	105*	84*	140	120	89

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

Abreviaturas: **H**= Hallazgo **M**= Meta **C**= Cumplido **E**= En Ejecución **V**= Vencida

De acuerdo con la tabla consolidada del Plan de Mejoramiento Institucional para las Auditorías Externas (CGR) Y SST, se observan los siguientes puntos clave sobre el estado del plan al 31 de marzo de 2026:

- **Crecimiento en la cobertura del Plan:** Se evidencia un incremento en el alcance del monitoreo al comparar los dos cortes; mientras que al 31 de diciembre de 2025 se

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023

consolidaban 184 hallazgos y 204 metas, para el corte del 31 de marzo de 2026 la cifra asciende a 312 hallazgos y 349 metas. Este aumento refleja la actualización de las actuaciones de control y la inclusión de los avances registrados durante el primer trimestre del año.

- **Estado de Cumplimiento:** Del total de hallazgos consolidados al 31 de marzo de 2026 (312), la mayor parte se encuentra en estado de cumplimiento con 123 hallazgos cumplidos, lo que demuestra una gestión activa para la resolución de los requerimientos de la CGR.
- **Gestión en Curso:** Existe un grupo significativo de 105 hallazgos en ejecución, lo que indica que una proporción importante del plan se encuentra actualmente bajo intervención o desarrollo de las actividades correspondientes.
- **Hallazgos Vencidos:** El consolidado reporta 84 hallazgos vencidos, los cuales requieren atención prioritaria para mitigar riesgos en los procesos institucionales y evitar posibles repercusiones en la gestión pública de la entidad.
- **Consistencia de Metas:** La ejecución de las metas es coherente con el estado de los hallazgos, con 140 metas cumplidas, 120 en ejecución y 89 vencidas, manteniendo la trazabilidad necesaria para el seguimiento administrativo.

En conclusión, el panorama muestra una institución con un avance importante en la atención de los hallazgos de auditorías externas, aunque con un segmento relevante en estado de ejecución y vencimiento que demandará esfuerzos focalizados en los próximos periodos de seguimiento.

2.3 VALORACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES SEGÚN MONITOREO DE LA SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

Todos los procesos con hallazgos y acciones en ejecución y vencidas realizaron reporte del avance, en relación con los mismos. Como resultado de este análisis de monitoreo, se determinó el cumplimiento de 123 hallazgos y 140 metas con corte al 31 de marzo de 2026. Es pertinente precisar que este estado refleja la eficacia en la ejecución, pero no implica el cierre automático de los hallazgos, dado que este requerirá la posterior evaluación de efectividad por parte de la Tercera Línea de Defensa. Asimismo, al contrastar esta información con el corte al 31 de diciembre de 2024, el cual consolidaba un total de 126 hallazgos y 130 metas, se evidencia la actualización y ampliación del alcance del Plan de Mejoramiento Institucional en el periodo actual.

La eficacia evaluada en este apartado corresponde exclusivamente al cumplimiento administrativo de las acciones de mejora reportadas por los procesos responsables y verificadas por la Segunda Línea de Defensa; por tanto, no constituye por sí misma un criterio suficiente para determinar el cierre técnico del hallazgo.

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL					
AUDITORIAS EXTERNAS CGR - SST					
TIPO DE AUDITORÍA	VIGENCIA	CORTE 31/12/2024		CORTE 31/03/2026	
		CANTIDAD HALLAZGO	CANTIDAD METAS	CANTIDAD HALLAZGO	CANTIDAD METAS
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2018	2018	11	11	11	11
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2020	2020	15	15	20	20
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2021	2021	21	21	25	27
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2022	2022	50	58	50	58

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

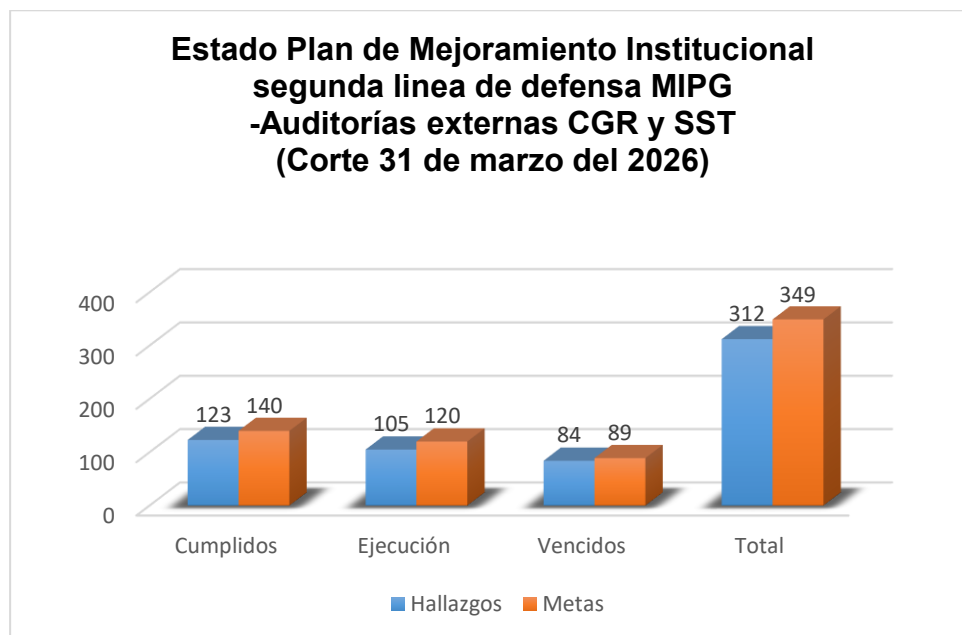
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL					
AUDITORIAS EXTERNAS CGR - SST					
TIPO DE AUDITORÍA	VIGENCIA	CORTE 31/12/2024		CORTE 31/03/2026	
		CANTIDAD HALLAZGO	CANTIDAD METAS	CANTIDAD HALLAZGO	CANTIDAD METAS
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2023	2023	9	10	58	67
Auditoría Externa SST (SG-SST/SGA) – Vigencia 2023	2023	11	12	30	42
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2024	2024	9	9	9	9
Actuación Contraloría General de la República – CGR 2025	2025	0	0	108	108
Pendientes por Asignar Codificación	2025	0	0	1	7
TOTAL AUDITORIAS EXTERNAS		126	130	309	344

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional



Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL				
AUDITORIAS EXTERNAS CGR SST				
CORTE AL 31 DE MARZO DEL 2026				
ESTADO	HALLAZGOS		METAS	
	CANT.	PORCENTAJE	CANT.	PORCENTAJE
Cumplidos	123	39.42%	140	40.11%
Ejecución	105	33.65%	120	34.38%
Vencidos	84	26.92%	89	25.50%
TOTAL, HALLAZGOS	312	100,00%	349	100,00%

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

2.4 EVALUACIÓN INDEPENDIENTE REALIZADA POR LA TERCERA LÍNEA DE DEFENSA FRENTE A LA RECURRENCIA Y EFECTIVIDAD DE LOS HALLAZGOS CON CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS METAS - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Eficacia: Todos los procesos con hallazgos y acciones en ejecución o vencidas realizaron el reporte de avance correspondiente. Como resultado de este monitoreo, la segunda línea de

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento	Versión: 1
		Vigente Desde: 30/06/2023

defensa (Proceso de Gestión de Análisis y Mejora Continua) ha verificado la eficacia de la gestión, validando el cumplimiento de las acciones conforme a los plazos establecidos en el cronograma institucional. En consecuencia, se realizó el cierre administrativo de 257 hallazgos y 304 metas con corte al 31 de marzo de 2026, reafirmando el compromiso de la primera línea de defensa con el autocontrol y la responsabilidad administrativa conforme al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Recurrencia: Para determinar la recurrencia, se tomó como criterio la verificación de la no persistencia de desviaciones en los informes de la Contraloría General de la República (CGR) y en las auditorías internas efectuadas posteriormente a la fecha de cumplimiento. A partir de ello, se evaluó si la causa raíz fue realmente subsanada, verificando que la desviación que le dio origen no volvió a presentarse, garantizando así la sostenibilidad del resultado en el tiempo.

Efectividad: Para la evaluación de efectividad realizada por la Oficina de Control Interno (tercera línea de defensa), se consideraron los siguientes requisitos mínimos para emitir el pronunciamiento técnico:

- Evidencias objetivas: Asegurar la existencia de documentación auténtica, verificable y trazable que demuestre la implementación total de las acciones y la subsanación de las causas raíz. Validación de la permanencia de los controles implementados mediante la revisión de auditorías posteriores, informes de seguimiento y demás mecanismos de aseguramiento disponibles.
- No recurrencia: Confirmar que la situación no volvió a materializarse tras un periodo razonable de seguimiento.
- Aplicación de controles: Evaluar la existencia y aplicación efectiva de controles en los procesos, procedimientos y la matriz de riesgos. Para este efecto, la Oficina de Control Interno ha realizado mesas de trabajo y articulación técnica con la Oficina Asesora de Planeación (segunda línea de defensa), con el fin de fortalecer la base documental y asegurar la mitigación estructural del hallazgo. Verificación de la actualización de procedimientos, riesgos y controles cuando la naturaleza del hallazgo así lo requirió.

Como resultado del análisis anterior, a continuación, se presenta el siguiente resumen:

EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES		
NOVEDAD	CANTIDAD DE HALLAZGOS	PORCENTAJE
HALLAZGOS CUMPLIDOS CON RECURRENCIA	36	14.0%
HALLAZGOS CUMPLIDOS SIN RECURRENCIA	221	86.0%
TOTAL HALLAZGOS EVALUADOS	257	100%

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

De acuerdo con la tabla anterior, se observa que la gran mayoría de los hallazgos cerrados (86%) se clasifican como cumplidos sin recurrencia, lo que indica que las acciones implementadas por los responsables de los procesos han sido, en términos generales, efectivas para eliminar las causas raíz de las desviaciones identificadas y evitar que estas vuelvan a ocurrir. Sin embargo, el 14% de hallazgos cumplidos con recurrencia representa un punto de atención crítico para la Oficina de Control Interno. Este porcentaje sugiere que, aunque administrativamente las acciones fueron ejecutadas y reportadas dentro de los plazos (logrando su "cumplimiento"), no fueron

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

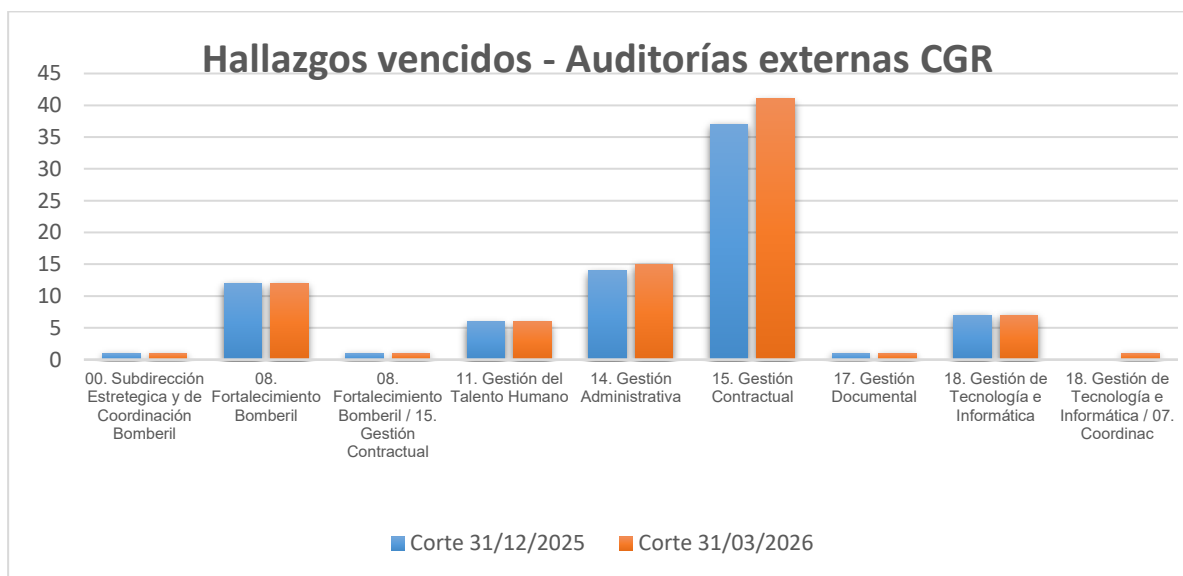
Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023

suficientes para mitigar el riesgo de manera estructural. En cumplimiento del procedimiento PC-MC-02, estos casos deben ser sometidos a una revisión profunda para determinar si la ineffectividad se debió a una mala identificación de la causa raíz o a un cambio en los supuestos de hecho que dieron origen al hallazgo, lo cual obligará a los líderes de proceso a reformular sus acciones bajo un Plan Único de Mejoramiento Institucional (PUMI) para garantizar la mejora continua.

2.5 DETALLE DE LOS HALLAZGOS VENCIDOS - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

De acuerdo con los resultados del presente análisis, se puede observar que, en relación con los hallazgos vencidos, con corte al 31 de marzo del 2026, lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

HALLAZGOS VENCIDOS - PLAN DE MEJORAMIENTO		
AUDITORIAS EXTERNAS CGR		
PROCESO	CORTE 31/12/2025	CORTE 31/03/2026
	CANT.	CANT.
00. Subdirección Estretegica y de Coordinación Bomberil	1	1
08. Fortalecimiento Bomberil	12	12
08. Fortalecimiento Bomberil / 15. Gestión Contractual	1	1
11. Gestión del Talento Humano	6	6
14. Gestión Administrativa	14	15
15. Gestión Contractual	37	41
17. Gestión Documental	1	1
18. Gestión de Tecnología e Informática	7	7
18. Gestión de Tecnología e Informática / 07. Coordinación Operativa	0	1
TOTAL AUDITORIAS EXTERNAS CGR	79	85

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023

El consolidado de hallazgos vencidos evidencia un incremento general en la entidad, pasando de 79 registros al cierre de 2025 a un total de 85 para el corte del 31 de marzo de 2026. Esta variación neta de seis nuevos vencimientos se concentra fuertemente en el proceso de Gestión Contractual, el cual sumó cuatro hallazgos adicionales para alcanzar un volumen crítico de 41 requerimientos en mora, representando casi la mitad del total institucional. A este crecimiento focalizado se suma el repunte de un nuevo hallazgo en Gestión Administrativa (pasando de 14 a 15) y la aparición de un vencimiento de carácter transversal correspondiente a Gestión de Tecnología e Informática / Coordinación Operativa.

Por otra parte, se observa un estancamiento absoluto en la capacidad de depuración del resto de las dependencias, las cuales no reportaron ninguna variación favorable en sus cifras durante el primer trimestre del año. Procesos clave como Fortalecimiento Bomberil (12 hallazgos vencidos), Gestión de Tecnología e Informática (7 hallazgos) y Gestión del Talento Humano (6 hallazgos) mantuvieron sus indicadores totalmente estáticos, lo que denota una ausencia de avance efectivo en la ejecución de las acciones o en la validación técnica de sus evidencias. Este panorama exige la articulación de planes de contingencia urgentes que logren frenar la tendencia al alza en el área contractual y destrabar la inactividad operativa en los demás procesos.

ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y METAS VENCIDOS - CGR							
TIPO DE AUDITORÍA	PROCESO	CONCEPTO	VIG.	H	M	AVANCE CUANTITATIVO	AVANCE CUALITATIVO
Auditoría Externa	08. Fortalecimiento Bomberil	Seguimiento CGR	2023	11	11	9.09%	VENCIDO
Auditoría Externa	08. Fortalecimiento Bomberil / 15. Gestión Contractual	Seguimiento CGR	2018	1	1	0.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa	Seguimiento CGR	2020	1	1	0.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa	Seguimiento CGR	2021	2	2	0.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa	Seguimiento CGR	2022	2	2	0.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	14. Gestión Administrativa	Seguimiento CGR	2023	2	2	0.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual	Seguimiento CGR	2018	3	3	0.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual	Seguimiento CGR	2020	6	6	0.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual	Seguimiento CGR	2021	5	5	5.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual	Seguimiento CGR	2022	13	15	3.33%	VENCIDO
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual	Seguimiento CGR	2023	5	5	0.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual	Seguimiento CGR	2024	5	5	0.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual	Seguimiento CGR	2025	14	14	0.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	15. Gestión Contractual / 08. Fortalecimiento Bomberil	Seguimiento CGR	2025	1	1	0.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	18. Gestión de Tecnología e Informática	Seguimiento CGR	2020	3	3	0.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	18. Gestión de Tecnología e Informática	Seguimiento CGR	2021	3	3	0.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	18. Gestión de Tecnología e Informática	Seguimiento CGR	2022	2	2	0.0%	VENCIDO
Auditoría Externa	18. Gestión de Tecnología e Informática / 07. Coordinación Operativa	Seguimiento CGR	2025	1	1	50.0%	VENCIDO
Auditoría externa - SST	11. Gestión del Talento Humano	Seguimiento CGR	2023	6	6	0.0%	VENCIDO
Auditoría externa - SST	15. Gestión Contractual	Seguimiento CGR	2023	1	2	0.0%	VENCIDO

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

En la anterior tabla se puede evidenciar que la mayoría de los hallazgos vencidos en las auditorías externas de la CGR se concentran en el proceso de Gestión Contractual, donde se reporta una acumulación crítica de registros desde la vigencia 2018 hasta la actualidad. Es preocupante observar que, en un alto porcentaje de estos casos, el avance cuantitativo es del 0%, lo que denota

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023

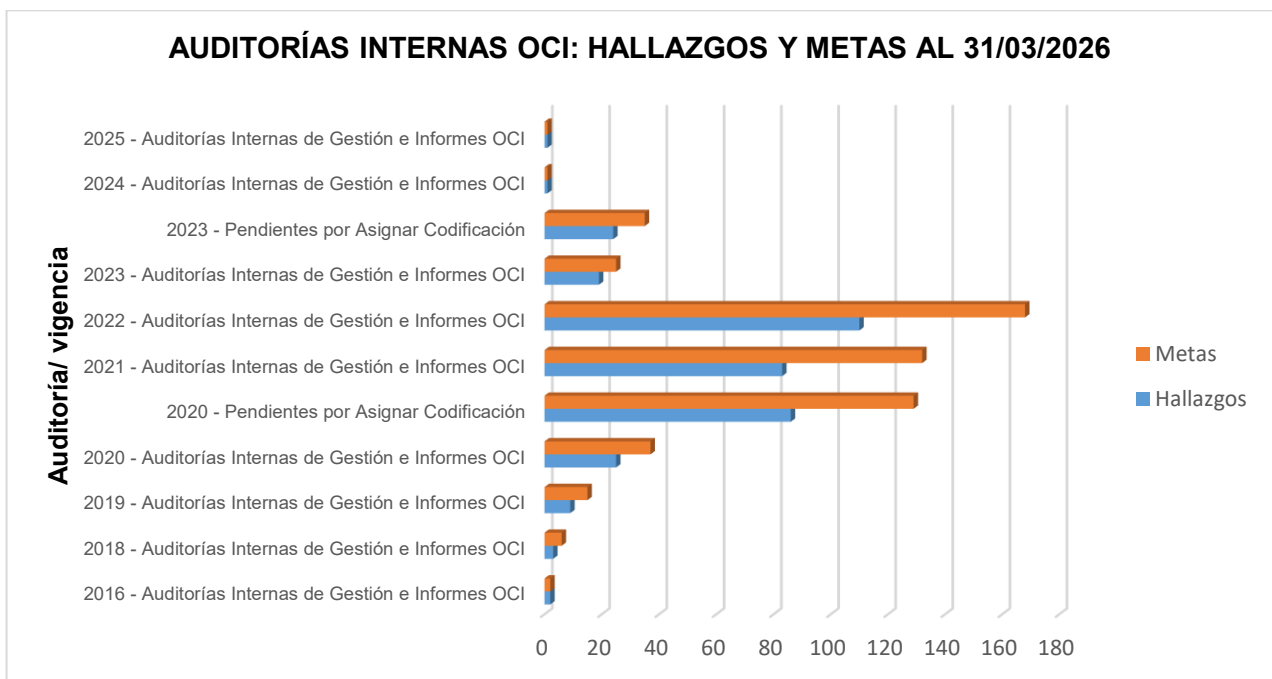
una parálisis en la ejecución de las acciones correctivas y una desconexión entre la programación inicial y la capacidad operativa de la entidad para resolver las observaciones del ente de control.

Asimismo, al analizar los datos se advierte que la recurrencia de estados "Vencido" en vigencias anteriores, como 2020 y 2021, confirma que no se han implementado cambios estructurales que prevengan la repetición de las desviaciones. Esta situación obliga a replantear la efectividad de las medidas actuales y pone de manifiesto la urgencia de establecer un plan de trabajo articulado entre las oficinas de Planeación y Control Interno, con el fin de priorizar el cierre de estos compromisos y reducir el nivel de riesgo institucional antes de que la mora administrativa genere consecuencias sancionatorias.

CAPITULO 3. HALLAZGOS AUDITORÍAS INTERNAS E INFORMES - CONTROL INTERNO

3.1 RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DE HALLAZGOS Y METAS – CONTROL INTERNO

El Plan de Mejoramiento Institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, resultado de los hallazgos generados de las auditorías independientes realizadas por la Oficina de Control Interno con corte al 31 de marzo del 2026, cuenta con **363 hallazgos** y **551 metas**, ilustrando el estado de avance por cada vigencia así:



Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL			
AUDITORIAS INTERNAS OCI			
TIPO DE AUDITORÍA / INFORME	VIGENCIA	CORTE 31/03/2026	
		CANTIDAD HALLAZGO	CANTIDAD METAS
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2016	2016	2	2
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2018	2018	3	6

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

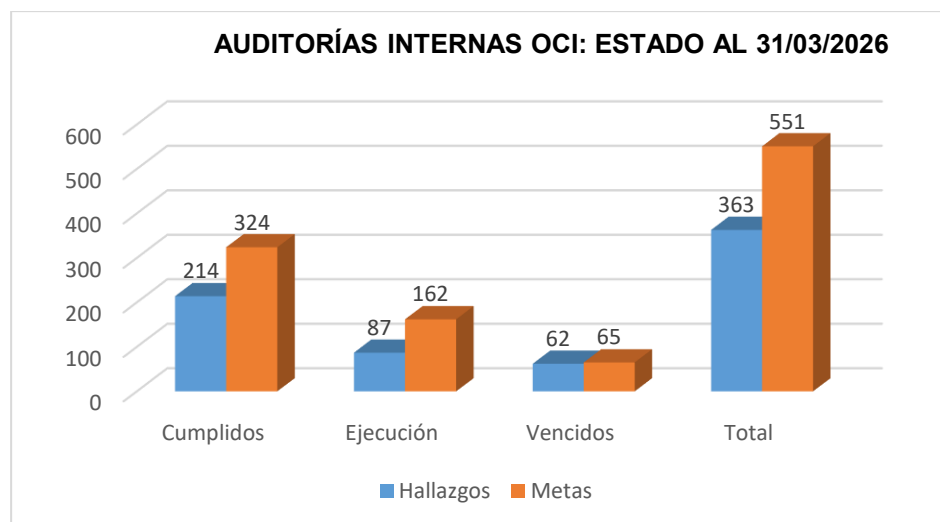
	PROCESO	Código: FO-ES-04-01
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Versión: 1
	Informe de Evaluación o Seguimiento	Vigente Desde: 30/06/2023

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL			
AUDITORIAS INTERNAS OCI			
TIPO DE AUDITORÍA / INFORME	VIGENCIA	CORTE 31/03/2026	
		CANTIDAD HALLAZGO	CANTIDAD METAS
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2019	2019	9	15
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2020	2020	25	37
Pendientes por Asignar Codificación	2020	86	129
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2021	2021	83	132
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2022	2022	110	168
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2023	2023	19	25
Pendientes por Asignar Codificación	2023	24	35
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2024	2024	1	1
Auditorías Internas de Gestión e Informes OCI – Vigencia 2025	2025	1	1
TOTAL AUDITORIAS INTERNAS OCI		363	551

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

Como se detalla en la tabla anterior, los hallazgos generados en las auditorías independientes e informes generados por la Oficina de Control Interno, al corte de 31 de marzo del 2026, el Plan de Mejoramiento cuenta con 363 hallazgos y 551 metas.

El seguimiento con corte al 31 de marzo del 2026 efectuado al Plan de Mejoramiento Institucional arrojó los siguientes resultados para los hallazgos y metas de gestión interna:



Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL				
AUDITORIAS INTERNAS OCI				
CORTE AL 31 DE MARZO DEL 2026				
ESTADO	HALLAZGOS		METAS	
	CANT.	PORCENTAJE	CANT.	PORCENTAJE
Cumplidos	214	58.95%	324	58.80%
Ejecución	87	23.97%	162	29.40%
Vencidos	62	17.08%	65	11.80%
TOTAL, HALLAZGOS	363	100,00%	551	100,00%

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

Como se observa en el cuadro anterior, el estado del Plan de Mejoramiento Institucional con motivo de los hallazgos y metas generados de las auditorías independientes realizadas por la Oficina de Control Interno, se reportan 214 hallazgos cumplidos que corresponden al 58.95% del total de

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO	Código: FO-ES-04-01
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Versión: 1
	Informe de Evaluación o Seguimiento	Vigente Desde: 30/06/2023

hallazgos, 87 hallazgos en ejecución equivalentes al 23.97% del total de hallazgos y, por último, se reportaron 62 hallazgos vencidos que corresponden al 17.08% del total de hallazgos.

Con respecto a las metas, al corte del 31 de marzo del 2026, se tienen para reporte de avance y seguimiento 551, de las cuales se reportaron 324 metas cumplidas correspondientes al 58.80%, 162 metas en ejecución equivalentes al 29.40% y las metas vencidas fueron 65, correspondientes al 11.80%.

3.2 RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DE HALLAZGOS Y METAS POR PROCESO – CONTROL INTERNO

A continuación, se presenta el estado de avance del Plan de Mejoramiento Institucional detallado por dependencias, comparando los seguimientos realizados con corte a 31 de marzo de 2026, en cuanto a los hallazgos y metas cumplidos, en ejecución y vencidos:

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL										
AUDITORIAS E INFORMES OFICINA DE CONTROL INTERNO										
TIPO DE AUDITORÍA / INFORME	PROCESO	VIGENCIA	CORTE 31/03/2026		ESTADO CUMP.			ESTADO CUMP.		
			H	M	C	E	V	C	E	V
Auditoría interna	00.Subdirección Administrativa	2022	1	1	0	0	1	0	1	0
Auditoría interna	00.Subdirección Administrativa	2023	2	2	0	2	0	0	2	0
Auditoría interna	01. Planeación Estratégica	2021	2	7	1	0	1	7	0	0
Auditoría interna	01. Planeación Estratégica	2022	2	2	0	0	2	0	0	2
Auditoría interna	02. Gestión de Comunicaciones	2021	1	5	0	1	0	3	2	0
Auditoría interna	02. Gestión de Comunicaciones	2022	1	1	0	1	0	0	1	0
Auditoría interna	03. Gestión de Análisis y Mejora Continua	2020	6	8	0	6	0	2	6	0
Auditoría interna	03. Gestión de Análisis y Mejora Continua	2021	16	27	1	15	0	6	21	0
Auditoría interna	03. Gestión de Análisis y Mejora Continua	2022	12	17	1	10	1	2	14	1
Auditoría interna	03. Gestión de Análisis y Mejora Continua	2023	4	7	1	3	0	1	6	0
Auditoría interna	03. Gestión de Análisis y Mejora Continua	2025	3	7	0	3	0	0	7	0
Auditoría interna	05. Gestión de Atención al Usuario	2020	1	2	0	1	0	0	2	0
Auditoría interna	05. Gestión de Atención al Usuario	2021	8	8	2	4	2	2	4	2
Auditoría interna	05. Gestión de Atención al Usuario	2022	10	11	2	6	2	2	6	3
Auditoría interna	05. Gestión de Atención al Usuario	2023	14	21	4	7	3	9	9	3
Auditoría interna	05. Gestión de Atención al Usuario / 18. Gestión de Tecnología	2023	2	2	0	2	0	0	2	0
Auditoría interna	08. Fortalecimiento Bomberil / 15. Gestión Contractual	2022	1	6	0	1	0	0	6	0
Auditoría interna	10. Educación Nacional para Bomberos	2022	9	10	0	1	8	0	1	9
Auditoría interna	11. Gestión del Talento Humano	2018	1	2	0	0	1	0	1	1
Auditoría interna	11. Gestión del Talento Humano	2020	2	2	0	1	1	0	2	0
Auditoría interna	11. Gestión del Talento Humano	2021	9	14	0	6	3	0	10	4
Auditoría interna	11. Gestión del Talento Humano	2022	11	18	0	10	1	0	16	2
Auditoría interna	11. Gestión del Talento Humano	2023	12	17	0	9	3	0	13	4
Auditoría interna	11. Gestión del Talento Humano	2024	4	9	0	1	3	0	3	6
Auditoría interna	11. Gestión del Talento Humano	2025	1	1	0	1	0	0	1	0
Auditoría interna	12. Gestión de Asuntos Disciplinarios	2021	2	7	2	0	0	7	0	0
Auditoría interna	12. Gestión de Asuntos Disciplinarios	2022	2	8	2	0	0	8	0	0
Auditoría interna	12. Gestión de Asuntos Disciplinarios	2023	5	13	4	1	0	9	3	1
Auditoría interna	12. Gestión de Asuntos Disciplinarios	2024	2	3	2	0	0	3	0	0
Auditoría interna	12. Gestión de Asuntos Disciplinarios	2025	5	6	3	1	1	4	1	1
Auditoría interna	13. Gestión Financiera	2020	7	12	6	0	1	12	0	0

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL										
AUDITORIAS E INFORMES OFICINA DE CONTROL INTERNO										
TIPO DE AUDITORÍA / INFORME	PROCESO	VIGENCIA	CORTE 31/03/2026		ESTADO CUMP.			ESTADO CUMP.		
			H	M	C	E	V	C	E	V
Auditoría interna	13. Gestión Financiera	2021	7	10	7	0	0	8	0	2
Auditoría interna	13. Gestión Financiera	2022	8	10	6	2	0	10	0	0
Auditoría interna	13. Gestión Financiera	2023	15	19	7	6	2	17	0	2
Auditoría interna	13. Gestión Financiera	2025	9	10	8	1	0	10	0	0
Auditoría interna	13. Gestión Financiera / 01. Planeación Estratégica	2021	1	1	1	0	0	1	0	0
Auditoría interna	13. Gestión Financiera / 01. Planeación Estratégica	2025	1	1	1	0	0	1	0	0
Auditoría interna	14. Gestión Administrativa	2018	1	1	0	1	0	0	1	0
Auditoría interna	14. Gestión Administrativa	2019	1	2	0	1	0	0	2	0
Auditoría interna	14. Gestión Administrativa	2020	3	6	0	3	0	0	6	0
Auditoría interna	14. Gestión Administrativa	2021	11	16	0	11	0	1	15	0
Auditoría interna	14. Gestión Administrativa	2022	17	34	0	17	0	2	32	0
Auditoría interna	14. Gestión Administrativa	2023	8	30	0	8	0	0	30	0
Auditoría interna	14. Gestión Administrativa	2025	3	6	0	3	0	0	6	0
Auditoría interna	14. Gestión Administrativa / 13. Gestión Financiera	2018	1	1	0	1	0	0	1	0
Auditoría interna	14. Gestión Administrativa / 17. Gestión Documental	2021	1	1	0	1	0	0	1	0
Auditoría interna	15. Gestión Contractual	2016	1	1	0	0	1	0	0	1
Auditoría interna	15. Gestión Contractual	2019	2	3	0	1	1	1	1	1
Auditoría interna	15. Gestión Contractual	2020	3	3	0	3	0	0	3	0
Auditoría interna	15. Gestión Contractual	2021	6	8	2	3	1	2	5	1
Auditoría interna	15. Gestión Contractual	2022	3	3	0	1	2	0	1	2
Auditoría interna	15. Gestión Contractual	2023	43	45	3	35	5	3	37	5
Auditoría interna	15. Gestión Contractual	2024	6	6	0	6	0	0	6	0
Auditoría interna	16. Gestión Jurídica	2023	2	2	0	0	2	0	0	2
Auditoría interna	16. Gestión Jurídica	2024	7	7	0	6	1	0	6	1
Auditoría interna	16. Gestión Jurídica	2025	2	2	0	1	1	0	1	1
Auditoría interna	17. Gestión Documental	2016	1	1	0	1	0	0	1	0
Auditoría interna	17. Gestión Documental	2021	10	10	0	8	2	0	8	2
Auditoría interna	17. Gestión Documental	2023	2	2	0	0	2	0	0	2
Auditoría interna	18. Gestión de Tecnología e Informática	2019	6	10	1	5	0	2	8	0
Auditoría interna	18. Gestión de Tecnología e Informática	2020	4	4	0	4	0	0	4	0
Auditoría interna	18. Gestión de Tecnología e Informática	2021	12	13	1	11	0	1	12	0
Auditoría interna	18. Gestión de Tecnología e Informática	2022	6	10	2	3	1	4	5	1
Auditoría interna	18. Gestión de Tecnología e Informática	2023	1	1	1	0	0	1	0	0
TOTAL, AUDITORIAS INTERNAS OCI			363	551	71	236	55	141	332	62

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

Abreviaturas: **H**= Hallazgo **M**= Meta **C**= Cumplido **E**= En Ejecución **V**= Vencida

3.3 GESTIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO – CONTROL INTERNO

A continuación, se evidencia la gestión en el avance del Plan de Mejoramiento de los hallazgos generados de las actuaciones realizadas por la Oficina de Control Interno correspondientes a 31 de marzo del 2026, así:

GESTION AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO				
AUDITORIAS INTERNAS OCI				
CORTE SEGUIMIENTO	CUMPLIDO	EN EJECUCION	VENCIDO	TOTAL
MARZO 2026	71	236	55	362

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

De acuerdo con la tabla anterior, se observa que la mayor parte del Plan de Mejoramiento Institucional derivado de las auditorías internas de la Oficina de Control Interno se concentra en el

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento	Versión: 1
		Vigente Desde: 30/06/2023

estado "En ejecución", representando el 65.20% del total de hallazgos (236 registros). Esto denota una carga operativa significativa que se encuentra actualmente bajo intervención o desarrollo por parte de los líderes de proceso.

Por otro lado, se registra un avance del 19.61% con hallazgos "Cumplidos" o cerrados (71 registros), lo cual evidencia una gestión de cierre inicial, pero que requiere ser acelerada. Finalmente, el 15.19% de los hallazgos se encuentran en estado "Vencido" (55 registros), lo cual representa un nivel de riesgo institucional que exige la implementación de medidas correctivas urgentes y planes de choque inmediatos para mitigar posibles incidencias en la gestión y asegurar la efectividad del Sistema de Control Interno.

3.4 VALORACIÓN DE LA EFICACIA, RECURRENCIA Y EFECTIVIDAD DE LOS HALLAZGOS CON CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS METAS – OFICINA DE CONTROL INTERNO

Eficacia y Gestión del Plan:

Todos los procesos con hallazgos y acciones en ejecución o vencidas realizaron el reporte de avance correspondiente a través de los canales institucionales. Como resultado de este monitoreo, la segunda línea de defensa ha verificado la eficacia de la gestión, validando el cumplimiento de los plazos establecidos en el cronograma de trabajo. En consecuencia, se ha formalizado el cierre administrativo de 257 hallazgos y 304 metas con corte al 31 de marzo de 2026, reafirmando el compromiso de la primera línea de defensa con el autocontrol y la responsabilidad administrativa conforme a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Recurrencia y Efectividad:

De conformidad con lo establecido en el procedimiento institucional PC-MC-02, los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y las directrices emitidas por la Contraloría General de la República, la declaratoria de cumplimiento de una acción de mejora no implica automáticamente el cierre definitivo del hallazgo. La efectividad de las acciones formuladas será evaluada por la Oficina de Control Interno, en ejercicio de la Tercera Línea de Defensa, transcurrido un (1) año contado a partir de la fecha en que la acción fue declarada cumplida.

En consecuencia, las acciones que fueron declaradas cumplidas con corte al 31 de diciembre de 2025 serán objeto de evaluación de efectividad durante la vigencia 2026, mientras que aquellas declaradas cumplidas con corte al 31 de marzo de 2026 serán evaluadas durante la vigencia 2027, una vez transcurra el periodo de seguimiento establecido.

Para determinar la efectividad, la Oficina de Control Interno realizará un análisis técnico y objetivo, validando la existencia de evidencias que permitan concluir que las acciones implementadas eliminaron la causa raíz que originó el hallazgo o mitigaron el riesgo de manera estructural, y no únicamente su efecto inmediato. Así mismo, se verificará la sostenibilidad de los controles implementados, la no recurrencia del hallazgo y la permanencia de las condiciones que dieron origen a la mejora.

Durante este proceso de evaluación se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Que la acción de mejora haya eliminado la causa raíz identificada.

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento	Versión: 1
		Vigente Desde: 30/06/2023

- Que los supuestos de hecho o de derecho que originaron el hallazgo hayan desaparecido o sido modificados.
- Que no se presenten hallazgos similares o recurrentes por parte de la Contraloría General de la República o de la Oficina de Control Interno durante el periodo de seguimiento.
- Que los controles implementados se encuentren incorporados y operando de manera permanente en los procedimientos, planes de acción, documentación institucional o matrices de riesgos correspondientes.

Con base en dicha evaluación, las acciones podrán ser calificadas como Efectivas, cuando se evidencie que eliminaron o subsanaron la causa que generó el hallazgo, o como Inefectivas, cuando se determine que las acciones implementadas no lograron corregir de manera estructural la situación identificada. En este último caso, el proceso responsable deberá formular un nuevo Plan de Mejoramiento Institucional – PMI, orientado a atender adecuadamente las causas que dieron origen al hallazgo.

Es así como se entiende que, el estado Cumplida corresponde únicamente a la verificación del cumplimiento de la acción en términos de cantidad y plazo; mientras que el estado Cerrado del hallazgo solo procederá cuando la Tercera Línea de Defensa emita concepto técnico favorable sobre la efectividad de la totalidad de las acciones formuladas y confirme que la causa raíz fue eliminada o el riesgo mitigado de manera estructural.

Lo anterior garantiza que el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional no se limite a verificar la ejecución de actividades, sino que evalúe integralmente su impacto en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la prevención de la recurrencia y la mejora continua de la gestión institucional.

3.5 DETALLE DE LOS HALLAZGOS VENCIDOS - CONTROL INTERNO

De acuerdo a los resultados del presente análisis, se puede observar que en relación a los hallazgos y metas vencidas generados por las Auditorías e Informes de Control Interno, se presenta una tendencia creciente en la acumulación de compromisos no atendidos dentro de los plazos establecidos. Al comparar el corte a 31 de marzo de 2025 frente al 31 de marzo de 2026, el número total de hallazgos vencidos se incrementó de 52 a 58 registros, lo cual evidencia una dificultad estructural para cumplir con el cronograma del plan de mejoramiento en ciertos procesos claves.

Este incremento está dado principalmente por el desempeño de áreas como Gestión del Talento Humano, que duplicó sus hallazgos vencidos en la vigencia 2024, y Gestión Jurídica, donde se identificaron nuevos vencimientos en la vigencia 2025. La persistencia de mora administrativa en procesos históricos, particularmente en Gestión Contractual y Gestión Documental, confirma que las acciones correctivas no han logrado subsanar las causas raíz, aumentando el riesgo institucional ante el ente de control y exigiendo un plan de choque inmediato para revertir esta tendencia.

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023

HALLAZGOS VENCIDOS - PLAN DE MEJORAMIENTO			
AUDITORIAS INTERNAS / INFORMES OCI			
DEPENDENCIA	VIGENCIA	31/03/2025	31/03/2026
		CANT.	CANT.
01. Planeación Estratégica	2021	2	2
05. Gestión de Atención al Usuario	2021	2	2
05. Gestión de Atención al Usuario	2022	2	2
05. Gestión de Atención al Usuario	2023	4	4
10. Educación Nacional para Bomberos	2022	8	8
11. Gestión del Talento Humano	2021	3	3
11. Gestión del Talento Humano	2022	1	1
11. Gestión del Talento Humano	2023	3	3
11. Gestión del Talento Humano	2024	3	6
12. Gestión de Asuntos Disciplinarios	2025	1	2
13. Gestión Financiera	2020	1	1
13. Gestión Financiera	2023	2	2
13. Gestión Financiera / 11. Gestión del Talento Humano	2025	1	1
15. Gestión Contractual	2016	1	1
15. Gestión Contractual	2019	1	1
15. Gestión Contractual	2021	1	1
15. Gestión Contractual	2022	2	2
15. Gestión Contractual	2023	5	5
16. Gestión Jurídica	2023	2	2
16. Gestión Jurídica	2024	1	1
16. Gestión Jurídica	2025	0	2
17. Gestión Documental	2021	2	2
17. Gestión Documental	2023	2	2
17. Gestión Documental	2016	1	1
18. Gestión de Tecnología e Informática	2022	1	1
TOTAL AUDITORIAS INTERNAS / INFORMES OCI		52	58

Fuente: Elaboración propia OCI seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

De acuerdo con la tabla de hallazgos vencidos de las Auditorías Internas e Informes de la Oficina de Control Interno (OCI), se pueden extraer las siguientes observaciones clave:

Por otro lado, se observa que existe un deterioro en el indicador de oportunidad, ya que el total de hallazgos en estado "Vencido" pasó de 52 en marzo de 2025 a 58 en marzo de 2026. Este aumento neto de 6 hallazgos indica que la capacidad de gestión de la entidad para solventar estos vencimientos ha sido superada por la aparición de nuevos hallazgos sin resolver en los plazos previstos.

El aumento se concentra principalmente en dos áreas:

- **Gestión del Talento Humano:** Presenta el crecimiento más relevante, pasando de 10 a 13 hallazgos vencidos, impulsado mayoritariamente por los vencimientos en la vigencia 2024.
- **Gestión Jurídica:** Registra un incremento al pasar de 3 a 5 hallazgos vencidos, destacando la aparición de 2 nuevos registros en la vigencia 2025 que no estaban vencidos en el corte anterior.
- **Estancamiento crítico:** Procesos como 15. Gestión Contractual y 17. Gestión Documental mantienen una cifra estática de hallazgos vencidos (10 y 5 respectivamente). Esto sugiere que, si bien no aumentaron su mora, tampoco han logrado implementar las acciones correctivas necesarias para depurar los hallazgos que ya arrastraban de periodos anteriores, lo que indica un estancamiento en la mejora continua de estas áreas.

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Versión: 1
			Vigente Desde: 30/06/2023

- **Riesgo institucional acumulado:** La persistencia de vencimientos desde vigencias tan tempranas como 2016, 2019 y 2021 demuestra que existen desviaciones estructurales que no han sido subsanadas. La acumulación de estos hallazgos vencidos genera una carga administrativa que compromete la eficiencia del Sistema de Control Interno y aumenta el riesgo de sanciones o debilidades en la gestión pública.

En resumen, la tabla revela una necesidad urgente de implementar planes de choque, particularmente en Talento Humano y Gestión Contractual, para frenar la tendencia creciente y lograr el cierre efectivo de los hallazgos que permanecen en estado vencido desde hace varias vigencias.

7. CONCLUSIÓN

- El seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno permitió establecer que la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia cuenta con un Plan de Mejoramiento Institucional consolidado, que integra los hallazgos derivados de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República y de las auditorías e informes de evaluación independiente de la Oficina de Control Interno, constituyéndose en un instrumento de gestión alineado con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Sistema de Control Interno y el enfoque de mejora continua.
- Con corte al 31 de marzo de 2026, el Plan de Mejoramiento Institucional registra un total de 675 hallazgos y 900 metas, de las cuales 337 hallazgos (50,45 %) y 464 metas (51,56 %) fueron declarados cumplidos; 192 hallazgos (28,74 %) y 282 metas (31,33 %) permanecen en ejecución; y 139 hallazgos (20,81 %) junto con 154 metas (17,11 %) presentan estado vencido. Estos resultados evidencian avances importantes en la ejecución de las acciones de mejora, aunque persisten compromisos cuyo incumplimiento requiere una intervención prioritaria por parte de los procesos responsables.
- Frente a los planes de mejoramiento derivados de actuaciones de la Contraloría General de la República, se identificó un total de 312 hallazgos y 349 metas, de los cuales el 39,42 % de los hallazgos fueron reportados como cumplidos, el 33,33 % permanecen en ejecución y el 27,24 % se encuentran vencidos. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la gestión de las dependencias responsables sobre aquellos compromisos asociados al control fiscal, considerando el impacto institucional y los riesgos derivados de su incumplimiento.
- La evaluación independiente permitió verificar que el proceso de reformulación del Plan de Mejoramiento Institucional, adelantado durante el primer trimestre de 2026 con el liderazgo de la Segunda Línea de Defensa y el acompañamiento de la Oficina de Control Interno, fortaleció la calidad metodológica del plan mediante la revisión de causas raíz, la depuración de acciones, la actualización de responsables, cronogramas e indicadores y la mejora en la trazabilidad de las evidencias, contribuyendo a una administración más efectiva del mejoramiento institucional.
- En cumplimiento del procedimiento institucional PC-MC-02, la Oficina de Control Interno verificó la suficiencia, pertinencia y trazabilidad de las evidencias documentales aportadas por los procesos, concluyendo que el estado de "Cumplida" corresponde únicamente a la

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO		Código: FO-ES-04-01
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Versión: 1
	Informe de Evaluación o Seguimiento		Vigente Desde: 30/06/2023

verificación del cumplimiento de la acción formulada y no constituye, por sí mismo, el cierre definitivo del hallazgo. De conformidad con el procedimiento institucional, el cierre técnico únicamente procederá cuando la Tercera Línea de Defensa determine la efectividad de las acciones implementadas y confirme que la causa raíz fue eliminada o que el riesgo fue mitigado de manera estructural. Es así como, las acciones declaradas cumplidas con corte al 31 de diciembre de 2025 serán objeto de evaluación de efectividad durante la vigencia 2026, una vez transcurra un (1) año desde la fecha de su cumplimiento. De igual forma, las acciones declaradas cumplidas con corte al 31 de marzo de 2026 serán evaluadas durante la vigencia 2027, conforme a los criterios definidos en el procedimiento PC-MC-02, verificando la no recurrencia del hallazgo, la eliminación de la causa raíz y la sostenibilidad de los controles implementados. Hasta tanto no se realice dicha evaluación, los respectivos hallazgos conservarán el estado de abiertos para efectos de control interno.

- Se evidenció que el fortalecimiento del esquema de Tres Líneas de Defensa ha permitido mejorar la articulación entre la Primera Línea, responsable de la ejecución de las acciones; la Segunda Línea, encargada del acompañamiento metodológico y el monitoreo; y la Tercera Línea, responsable de la evaluación independiente, contribuyendo a incrementar la confiabilidad del seguimiento y la calidad de la información reportada para la toma de decisiones institucionales.
- Se evidencia la permanencia de hallazgos y metas vencidas evidencia la necesidad de fortalecer el ejercicio del autocontrol por parte de la Primera Línea de Defensa, garantizando una adecuada planeación de las acciones, la disponibilidad oportuna de evidencias objetivas, la actualización permanente de las matrices de riesgos cuando corresponda y la implementación de controles sostenibles que reduzcan la probabilidad de recurrencia de las desviaciones identificadas.
- Finalmente, se concluye que el Plan de Mejoramiento Institucional continúa siendo una herramienta estratégica para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la gestión del riesgo, la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de los objetivos institucionales. No obstante, su eficacia dependerá del compromiso permanente de los líderes de proceso con la implementación de acciones estructurales, el seguimiento oportuno, la evaluación de la efectividad y la incorporación de las mejoras en la operación normal de los procesos, conforme a los principios establecidos en la Ley 87 de 1993, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el procedimiento PC-MC-02 y los lineamientos vigentes de la Contraloría General de la República.

8. RECOMENDACIONES:

Como resultado de la evaluación independiente realizada por la Oficina de Control Interno, se formulan las siguientes recomendaciones, orientadas a fortalecer la gestión institucional, incrementar la efectividad de las acciones de mejora y consolidar una cultura organizacional basada en el autocontrol, la gestión del riesgo y la mejora continua:

1. Priorizar la atención de los hallazgos y acciones vencidas, formulando planes de choque por parte de los líderes de proceso, con cronogramas definidos y seguimiento permanente por la

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento	Versión: 1
		Vigente Desde: 30/06/2023

segunda línea de defensa, a fin de reducir el riesgo de recurrencia de hallazgos y de eventuales responsabilidades administrativas, disciplinarias o fiscales.

2. Fortalecer la calidad del análisis de causas, asegurando la aplicación rigurosa de metodologías institucionales como los "Cinco ¿Por qué?" u otras herramientas de análisis causal, evitando que las acciones formuladas se limiten a corregir los efectos y garantizando que eliminen las causas estructurales de los hallazgos, conforme al procedimiento PC-MC-02.
3. Consolidar la cultura del autocontrol en la Primera Línea de Defensa, promoviendo que el seguimiento a los planes de mejoramiento sea una actividad permanente de la gestión y no únicamente una respuesta a los ejercicios de auditoría o a los requerimientos de los organismos de control.
4. Fortalecer la articulación entre los Planes de Mejoramiento, la gestión de riesgos, los planes de acción y los indicadores institucionales, garantizando que toda acción derivada de un riesgo materializado genere la correspondiente actualización de la matriz de riesgos, de los controles y de la documentación del proceso.
5. Implementar mecanismos preventivos de alertas tempranas, administrados por la Segunda Línea de Defensa, que permitan advertir oportunamente sobre acciones próximas a vencer, desviaciones en la ejecución, insuficiencia de evidencias o riesgos de incumplimiento, facilitando la adopción de acciones correctivas antes del vencimiento de los compromisos.
6. Fortalecer la calidad de las evidencias documentales, garantizando que sean suficientes, pertinentes, válidas, trazables y verificables, permitiendo demostrar no solo la ejecución de las actividades sino la eliminación de la causa raíz y la sostenibilidad de los controles implementados.
7. Garantizar por parte de la tercera línea de defensa que, las acciones declaradas como cumplidas sean objeto de evaluación de efectividad, conforme a los tiempos definidos en el procedimiento PC-MC-02, verificando un año después de su cumplimiento la eliminación de la causa raíz, la mitigación estructural del riesgo y la no recurrencia del hallazgo antes de proceder con su cierre definitivo.
8. Presentar periódicamente al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, priorizando los procesos con mayores niveles de incumplimiento, acciones vencidas, riesgos materializados o recurrencia de hallazgos, con el fin de facilitar la toma de decisiones oportunas por parte de la Alta Dirección.
9. Fortalecer la Gestión del Conocimiento y la Innovación, documentando y socializando las lecciones aprendidas derivadas de los hallazgos recurrentes, con el propósito de evitar su repetición en otros procesos y convertir los resultados de auditoría en oportunidades de aprendizaje organizacional.
10. Promover el fortalecimiento de las competencias del talento humano mediante programas de capacitación dirigidos a líderes de proceso, supervisores y enlaces del Sistema Integrado de Gestión, en temas relacionados con análisis de causas, formulación de acciones de mejora, administración del riesgo, gestión documental, control interno, contratación estatal y lineamientos de la Contraloría General de la República.
11. Consolidar la transformación digital del seguimiento a los planes de mejoramiento, mediante el fortalecimiento de los repositorios institucionales, tableros de control e indicadores automatizados que permitan monitorear en tiempo real el estado de las acciones, facilitando la trazabilidad, la transparencia y la toma de decisiones basada en datos.
12. Fortalecer la cultura de evaluación de la efectividad, orientando a los responsables de los procesos para que las acciones de mejora incorporen indicadores de resultado y mecanismos

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-04-01
	Informe de Evaluación o Seguimiento	Versión: 1
		Vigente Desde: 30/06/2023

de verificación que permitan demostrar objetivamente que la causa raíz fue eliminada y que el riesgo asociado permanece controlado de manera sostenible.

13. Realizar análisis periódicos de tendencias institucionales, identificando procesos con recurrencia de hallazgos, causas repetitivas, riesgos persistentes y oportunidades de mejora transversal, con el propósito de diseñar acciones institucionales preventivas y no únicamente correctivas.
14. Continuar fortaleciendo el esquema de Tres Líneas de Defensa, garantizando una adecuada coordinación entre la Primera Línea (ejecución), la Segunda Línea (acompañamiento metodológico y monitoreo) y la Tercera Línea (evaluación independiente), de manera que el Plan de Mejoramiento Institucional se consolide como un instrumento estratégico para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, el cumplimiento de los objetivos institucionales y la generación de valor público.

Cordialmente,

Original firmado
LEIDY JOHANA PÉREZ ROSAS
Asesora de Control Interno (E).

Elaboró: Katherine Alfonso Beltrán
Revisó/Aprobó: Leidy Johana Pérez Rosas

Anexo: 31032026 SEGUIMIENTO FORMATO FORMULACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387